

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 29 / 12 / de 20 24
a las 12:12 horas.-

FIRMA

La Concejal de Unidos para Cambiar Santa Fe, Arq. Carla Boidi presenta para su aprobación el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

VISTO

CONSIDERANDO

Que el Colegio San José es una Escuela Católica que pertenece al Obispado de Rafaela de la provincia de Santa Fe, inserta en la pastoral diocesana. Reconoce al carisma marista, acompaña y enriquece a la Iglesia.

Que, como establecimiento educacional de la Iglesia, tiene la misión de evangelizar dentro de la Pastoral Orgánica de la Diócesis de Rafaela.

Que persigue como fin la educación y formación cristiana de niños y jóvenes en forma integral, al estilo mariano según Marcelino Champagnat.

Que se propone educar desde y para la vida con una orientación trascendente que promueva actitudes solidarias, no discriminatorias, de respeto, con especial sensibilidad por el más débil y con la participación comprometida y responsable de toda la comunidad educativa. Los egresados tenderán a asumir responsabilidades e iniciativas individuales y colectivas que les posibiliten investigar, confrontar y desarrollar competencias y habilidades para adoptar una actitud crítica, reflexiva, creativa y original en un marco de respeto y compromiso al servicio solidario de los demás frente a la realidad y con la sociedad. La propuesta incluye los tres niveles educativos: inicial, primario y secundario organizados en un solo inmueble y el Campo de Deportes ubicado sobre la Ruta 70.

Que en 1902 un sacerdote -Teniente Cura de la Iglesia Parroquial- a cuyo frente estaba en ese entonces el Padre Dimas Mateos, funda un colegio católico para varones, al que denomina Instituto Ítalo Argentino y Colegio Católico. Es el Padre Evilasio Zapico quien habrá de desempeñarse al frente del establecimiento hasta la llegada de los Hermanos Maristas.

Que varios años dura este Colegio a pesar de las dificultades que exponen tanto el Cura Párroco como su Director, en relación a los escasos recursos económicos y a la continua propaganda que se le hace en contra por el hecho de ser católico.

Entró C. M. Reg. N° 10689-1



CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Que desde el año 1914 el colegio parroquial para varones se pasó a llamar Colegio "San José" siendo colaboradores de Zapico los Señores Don Benito Anduiza y Don Antonio Cordero.

Que abrió sus puertas en una casa ubicada en calle Rivadavia, esquina Viamonte, con frente al sureste, ofreciendo enseñanza elemental graduada preparatoria comercial.

Que se enseñó: Idiomas, Dibujo y Música, además de Máquina de Escribir y aceptó alumnos internos, medio pupilos y externos.

Que en enero de 1925, llegaron a Rafaela los primeros religiosos que se instalaron en el edificio de calle 9 de julio, en el mismo lugar donde funcionaba el Colegio "San José" del Padre Zapico. El 6 de enero se firmó el contrato de transferencia mediante el cual los H.H. Maristas compran al Pbro. Evilasio Zapico y a Don Benito Anduiza el Colegio "San José".

Que firmaron el contrato en representación de la Congregación los Hermanos Filomeno y Protasio Pascal, siendo este último el primer Director del Establecimiento.

Que según el Acta N°1 del Libro de Inspecciones del año 1925 la inscripción alcanza a 153 alumnos varones distribuyéndose así: 35 pupilos, 10 medio pupilos y 108 externos, de 1° a 5°.

Que en 1929 la Congregación abrió los cursos comerciales de 3 años de estudios, con título de Tenedor de Libros. En 1930, como complemento necesario e imprescindible para los alumnos pupilos, medio pupilos y externos se funda la Biblioteca "Champagnat".

Que el 19 de julio de 1936, con asistencia de las autoridades locales, se inauguró la cancha de Basquetbol, el Frontón y sede del Centro de Exalumnos Maristas. La cancha estaba ubicada cerca del Club Ben-Hur, entre calle Saavedra, Aristóbulo del Valle y Sargento Cabral. Otro acontecimiento significativo del mismo año, fue la inauguración de la Capilla, el 15 de agosto, en el día de la fiesta patronal del Instituto; la misma fue bendecida por el Cura Párroco Pbro. Emiliano Cerdán.

Que el año 1944 comenzó con una problemática particular: la escasa matrícula de alumnos en un colegio que ya tiene incorporados los cinco años comerciales. Una de las estrategias implementadas fue el promocionar al colegio en los pueblos cercanos para captar nuevos alumnos.



CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Que en 1948 se interrumpió la enseñanza secundaria por no contar con docentes que lleven a cabo la tarea. Desde ese momento la escuela solo atendió el nivel primario. El Hno. Director se entrevistó con el Ministro de Educación buscando una solución para los alumnos que estaban cursando sus estudios secundarios y que fueron afectados por la medida. Así, en abril de 1949 se creó el Colegio Incorporado que funcionó en el edificio del Colegio Nacional de Rafaela, en el turno tarde y como un anexo de la Escuela de Comercio "Domingo Silva" de la ciudad de Santa Fe.

Que el 14 de diciembre de 1951 los herederos de Don Santiago Lorenzatti vendieron a los Hermanos Maristas la propiedad del inmueble donde funcionaba el colegio. Para 1956 se emprendió la construcción de nuevas aulas y otras dependencias que fueron imprescindibles. Para esta construcción se usó el terreno disponible en el patio sobre calle Necochea, la obra concluyó y se inauguró el 6 de junio de 1958.

Que para 1963 se reanudaron los cursos comerciales con una inscripción superior a la esperada. Para los flamantes alumnos del 1° año del secundario se habilitó la primera aula contigua a la Administración, en total fueron 43 ingresantes.

Que se lleva a cabo la adquisición de un campo de deportes sobre un inmueble ubicado sobre la Ruta 166 (hoy ruta 70). El campo de deportes se inauguró en 1966 y cuenta con un predio de 180 metros de ancho por 450 metros de largo. En 1968 se adquirió un ómnibus usado (marca MAN), para el traslado de los alumnos al campo de deportes.

Que a partir de 1970 la Congregación decidió suspender el Pensionado Católico ya que no tenía razón de ser porque la mayoría de los pueblos contaban con establecimientos de enseñanza media y los alumnos estudiaban en sus respectivas localidades.

Que en 1975 se inició la enseñanza mixta desde preescolar hasta 3° grado, que fue extendiéndose paulatinamente a los otros cursos y a la sección secundaria, que rigió a partir de 1978.

Que desde 1989 se inició un proceso de cambios que culminaron en 1995 en el cual la Congregación de Hermanos Maristas traspasaron la administración de la institución a la Fundación Colegio San José.

Que en 1990 se inició la construcción, sobre calle 9 de julio, de un edificio nuevo donde se ubica actualmente, en planta baja, la Biblioteca y Microcine, la Capilla, la sala de Música e Informática. En la planta alta, el gimnasio que se lo utiliza como salón de usos múltiples.



CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Que el 21 de junio de 1995 el Hno. Provincial se entrevistó con el Obispo Diocesano Monseñor Héctor G. Romero para analizar la posibilidad de que el Colegio sea traspasado al Obispado. “El Señor Obispo y la Congregación de Hermanos se comprometen a asegurar la impronta católica y Marista del Colegio”. Cuando los Hermanos Maristas se retiran del Colegio, Monseñor Héctor G. Romero designó con fecha 24 de octubre de 1996 al Pbro. Dr. Carmelo Greco representante del Obispado y responsable del Área Pastoral en el Colegio.

Que la transferencia de la institución tiene 2 etapas bien definidas: En la primera, la Fundación, considerando concluido su contrato (31/12/1996), entregó toda la documentación al Instituto de Enseñanza General H.H. Maristas y el Director de la Provincia Marista Hno. Carlos Huidobro recibe, en nombre de la Congregación. En la segunda etapa, el Traspaso al Obispado, donde el Hno. Huidobro entregó al Obispo Monseñor Héctor Romero, un resumen de todo lo actuado por la Fundación y firmó un comodato con todos los bienes del Instituto de Enseñanza General a favor del Obispo, hasta el año 2000.

Que en 1996 surgió la idea de crear un nivel universitario en el ámbito del propio colegio. Así el 1 de julio se firmó un convenio entre el Obispo de Rafaela y la Universidad Católica de Santiago del Estero.

Que en 1997 se inició el primer período académico con la implementación de las siguientes carreras: Contador Público, Licenciatura en Administración y Abogacía y se habilitó el Jardín para niños de 3 años. Continuando con la idea de ampliar el edificio para el Jardín se adquirió la propiedad contigua sobre calle Belgrano donde funcionaba “Tienda Ciudad de Rafaela”.

Que en el año 2000 la Congregación de los Hermanos Maristas donó en su totalidad la propiedad y administración del Colegio San José al Obispado de Rafaela, quién se hizo cargo íntegramente de su gestión. Ese mismo año, la institución participó con un stand en la Expo Rural 2000 mostrando a la ciudad y región la labor educativa realizada durante sus primeros 75 años.

Que, en el año 2004, el Colegio San José se vió galardonado con el Premio Iberoamericano a la excelencia educativa, distinción entregada en Lima (Perú) por el Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa, dirigido a instituciones educativas públicas y privadas por aplicar modelos de calidad en la gestión y procesos educativos.

Que en el transcurso del año 2013 quedó inaugurado el nuevo edificio del jardín de infantes (por calle Belgrano) con toda una moderna remodelación. Así se cerró un extenso trayecto iniciado varias décadas atrás.



CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Que para el año 2017 el Obispo Monseñor Fernández en conjunto con el Representante Legal del Colegio Dr. Bonet, firman un convenio de cooperación con el Hermano Provincial de la Provincia Cruz del Sur Alberto Aparicio, con el fin de realizar iniciativas o actividades relacionadas al desarrollo del carisma marista.

Que desde ese momento se considera al colegio perteneciente al obispado y asociado a la congregación Marista.

Que después de 100 años el espíritu Marista sigue presente y muy vigente en nuestra institución.

Que, en la actualidad, el Colegio San José cuenta con:

El Nivel Inicial, que cuenta con 206 alumnos y un equipo directivo formado por una directora y una vicedirectora. El personal incluye 9 docentes, 2 auxiliares, 5 profesores de áreas complementarias y 2 no docentes. Se organiza en dos ciclos con nueve secciones: tres para tres años, tres para cuatro años y tres para cinco años.

El Nivel Primario, que atiende a 577 alumnos en dos turnos: mañana y tarde. El equipo directivo está compuesto por una directora, dos vicedirectoras y una secretaria. Hay 21 docentes de grado, 16 de áreas complementarias, 2 auxiliares y 2 preceptores, distribuidos en 21 secciones.

El Nivel Secundario, que tiene 464 alumnos y un equipo directivo con un director, un vicedirector, un secretario, un pro-secretario y 4 preceptores. Hay 3 docentes tutores y 47 profesores. Ofrece tres orientaciones a partir del tercer año: Bachiller en Economía y Administración, Bachiller en Informática y Bachiller en Ciencias Naturales.

Por todo ello, el CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, sanciona la siguiente:

RESOLUCION

Artículo 1º: Declárese de Interés Municipal el 100º Aniversario del “Colegio San José” de Rafaela.

Artículo 2º: Envíese copia al Sr. Intendente Municipal Lic. Leonardo Viotti, a la Secretaria de Educación y Cultura Prof. Norma Becchio y a la Delegada Regional de Educación Delia Colussi.

Artículo 3º: De forma.

Arq. CARLA P. BOIDI
Concejal

Unidos para Cambiar Santa Fe – PDP